

EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD SE PRODUCE un SUCESO LAMENTABLE

Las diferencias de criterios que se vienen públicamente manteniendo entre autoridades y panaderos, y aun entre sí las autoridades, respecto a la tara en el peso del pan, han venido a producir esta mañana un suceso que no por insignificante, deja de ser menos lamentable.

A las diez y media de la mañana circularon por la población rumores graves sobre colisión habida en el Mercado de la Libertad, entre dos concejales de nuestro Municipio.

Rumoreábase que uno de los concejales había sido detenido, y que el hecho había degenerado en motín.

Afortunadamente, toda la parte alarmante del rumor, fué creída por la fantasía popular.

Cuando llegamos nosotros todo había terminado, y, por lo pronto, tuvimos que contentarnos con la versión que se daba en el Juzgado allí establecido.

Según ella, como consecuencia de la subida de pan hoy registrada, por haberse concluido la provisión de trigo argentino adjudicada a Cádiz, dió anoche órdenes de reposo el vocal de turno Sr. Fuente Villarrica.

El celador Sr. Restán, comenzó desde temprano a cumplir la orden recibida, pero dejando en el reposo el margen de doscientos cincuenta gramos de tara en cada cinco kilos, hasta que al llegar al Juzgado el Sr. Fuente Villarrica, prohibió que continuara respetándose la tara, pues a su juicio ninguna disposición la prescribía.

Desde este momento el celador procedió al decomiso de los kilos, a los que faltaban los 25 o 50 gramos (piezas pequeñas o grandes, respectivamente).

Encontrándose en este caso una pequeña cantidad, fabricada en el horno de «El Laurel», perteneciente al concejal Sr. Fuentes Brea, y la cual fué decomisada en presencia de dicho concejal, éste protestó de lo que estimaba injusto. La protesta degeneró en disputa, y durante ella sonaron casi al unísono una frase gruesa y una bofetada, sin que pudiera ser evitado el hecho ni la frase, por el personal del Juzgado, que, dándose cuenta del giro que iba tomando la disputa, temían la solución, que no tardó en producirse.

Como consecuencia del hecho, el público, sin tomar más pa te en él, que la de la curiosidad atraída, aglomeróse en

las inmediaciones, siendo fácilmente disuelto por el celador y la guardia municipal que allí presta servicios, no sin que el Sr. Cabello ordenara la detención del dependiente del horno de la calle Virgili, José Hernández, que protestaba del suceso.

Dicho detenido fué pocos momentos más tarde puesto en libertad.

Confirmaciones a las noticias

Referencias de carácter oficioso, dicen que estándose realizando operación de reposo a un dependiente del horno de «El Laurel», se personó el dueño de dicho horno D. Manuel Fuentes Brea, protestando de que le había sido decomisada una cantidad de pan, la cual se encontraba falta; con este motivo se entabló discusión con el señor Fuente, diciéndole que no le reconocía autoridad para orar de esa forma, y al contestarle que esa falta de peso no la toleraba por redundar en perjuicio del público, le contestó en formas inconvenientes, diciéndole que era un... (suprimimos la frase por inmorales), y creyendo por el estado de excitación en que él se encontraba que pudiera ser agredido, alargó la mano a fin de evitar dicha agresión.

Una comisión de panaderos

A las doce de la mañana, presentóse en el despacho de la Alcaldía, una comisión de patronos panaderos, al objeto de protestar del hecho producido.

En nombre de todos, el Sr. Freire, concejal y presidente del gremio, explicó el suceso al Sr. Clotet.

El alcalde dijoles que tomaba nota de lo que le exponían, y que nada le era posible adelantar, puesto que aún no se encontraba en posesión de todos los elementos de juicio suficientes al caso.

El cambio de impresiones fué algo más extenso, pero derivó hacia el tema de si la tara era o no legítima, ya que se trataba de algo pendiente de la resolución del Ayuntamiento, al cual sometió el pleito el alcalde en la sesión pasada.

Para las cuatro de la tarde tenía el señor alcalde citados a los Sres. Fuentes Villarrica y Fuentes Brea.

Cancionero

A la memoria de mi hermana.

La vida te reía...
y mieles te ofrecía
—ferviente amor en tu virtud nacido—
Habló tu boca santa:
«La muerte no me espanta...
No floreis si me voy... ¡Dios lo ha querido!»
Tus ojos sonrieron...
Tus labios se movieron
en dulcísima y mística oración...
Luego un suspiro leve,
y tu existencia breve
halló descanso en la eternal mansión.
Miré tu cuerpo yerto,
y con vagar incierto
medité en lo fugaz de este vivir.
¿Porqué poner amores
en seres que son flores
que mueren antes de empezar a abrir?
Dos años se han cumplido,
y hoy cual ayer ha sido
tan acongojadora y cruel mi pena
Y es que te quise tanto...
que no doy tregua al llanto,
y mi memoria tu recuerdo llena.

ANTONIO MARINO.

AVISO

A beneficio del público

Bacalao superior, a [2 ptas. kilo
Id. id. medio kilo 1 peseta.
Atún en aceite una peseta lata

En breve se pondrán a la venta otros artículos.— PESO COMPLETO Despacho único: plaza de la Libertad, frente a «alhambra»

Por los Teatros

Teatro del Parque

Animadísimo aspecto presentaba anoche la hermosa sala de este salón de espectáculos, donde se rendía tributo de admiración para los autores del antiguo sainete «La Revoltosa» y en el que se distinguieron aparte de Carmen Iborra, que estuvo muy bien en Mari-Pepa, Asunción Martínez, la simpática tiple que cantó con gusto las guajiras del tercer acto, Alejo Cano y F. Hernández, que cumplieron.

En «Amor Ciego», se aplaudió, como se merecía a Mercedes Soler y María Marcos o tuvo igual beneficio, en «Bohemios» representado en primer lugar.

Esta noche «La Viejecita» y a petición reprisó de «La Generala».

«Los Quakeros» y «La Duquesa del Tabarín», serán reprisadas dentro de unos días.

Balneario Victoria

Un íntimo, nos habla a su regreso anoche de este music-halls, de las excelencias de las artistas que forman el programa que a diario se presenta.

Nos habla con gran entusiasmo de Vicenta Sanfort, una canzonetista muy estimable y a quien admira sólo por sus cualidades artísticas, no por conocimiento personal.

Vicenta Sanfort—nos dice—es un número muy recomendable para la empresa más exigente.

Bien está que las empresas exijan, por que los públicos exigen lo suyo, pero quizás Vicenta Sanfort pueda demostrar ante muchos públicos, que no es una vulgaridad, ni una de las llamas del montón entre las que cultivan el género frívolo.

Lo que ocurre, es que hay «críticos», —nos sigue diciendo nuestro interlocutor— que no saben donde tienen la mano derecha; escriben con estilo, gráficas frases de halagos para artistas que en verdad, no merecen otra cosa que una admiración muy singular.

Para juzgar a una artista es preciso ante todo, conocer el género que hay que criticar; luego entra la parte material o sea imponerse de las condiciones que tiene, viniendo después a averiguar si el sueldo que gana satisface por completo las exigencias del público y empresa.

Y eso es lo que actualmente sucede en el programa del Balneario.

Vinos y Coñac «DOMECO»

Pida V, en todas partes

FINO «LA INA»

Agente: Horacio Rodríguez. --- CADIZ

Vicenta Sanfort, que es una artista sin pretensiones, confirma muy justamente las condiciones en que está contratada y el público que así lo comprende no le regatea sus aplausos.

—¿Qué más?
—Tengo algo más que decirle a usted pero necesitaría emborronar cuartillas, exigiría mucho espacio en el NOTI y su simpático director se lo negará sin duda alguna, pues hoy habrá feña que cortar con le acaecido en el Mercado de la Libertad y la sesión municipal.

Lo comprendimos todos y nos despedimos del íntimo.

GIL BLAS.

Ntra. Señora del Rosario

Gran Fabrica de Pirotecnia

José Martínez Aguilera

NOVEDADES

Gran surtido en farolillos para verbenas.—Economía y esmero. Dirección San Juan Bautista (Extramuros) CÁDIZ

GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa

El señor gobernador civil estuvo esta tarde visitando el Hospital Mora, acompañándole el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Ruiz Tagle.

Minuciosa fué la visita, y de ella sacó el Sr. Bores una grata impresión, haciéndolo así presente al Sr. Ruiz Tagle.

Esta mañana le han visitado los fabricantes de harina de esta capital don Francisco Merello y don Félix Castro, tratando sobre el suministro de harinas a los pequeños industriales panaderos, los cuales se lamentaban de no encontrar el artículo a ningún precio.

El Sr. Merello manifestó que tenía aún compromisos pendientes con pueblos de esta provincia, de órdenes recibidas del señor gobernador, y el señor Castro indicó que debiendo surtir a la panificadora «Eureka» con la cual tiene comprometida una cantidad diaria de gran importancia, y debiendo igualmente atender compromisos adquiridos con panaderos de otras localidades afectas a la provincia, no se encontraba en situación de vender a nuevos clientes que no habían utilizado de su fábrica más harina que la procedente del último trigo argentino.

Hizo algunas observaciones el señor Bores Roinero, quedando en principio convenida la forma en que puede hacerse el abastecimiento a las panaderías de esta capital que generalmente se han surtido de fabricantes de harinas de otras provincias.

Recibió el Sr. Bores noticias de Jerez que acusan la continuidad del mismo estado de cosas, sin que aún aparezca la solución deseada.

En Sanlúcar continúa la huelga de vicultores y agricultores.

De Arcos recibió noticias dando cuenta de que hoy se reúne una comisión mixta de patronos y obreros para ver

de llegar a un acuerdo en las faenas agrícolas.

No tenía el Sr. Bores esta mañana nuevas noticias de Algeciras.

Conferencias.—Detención.—Otras noticias.

Conferenció esta mañana con el señor gobernador civil, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Manuel Ruiz Tagle.

Por el Ministerio de Estado y a fin de que lo conozcan los donantes, se hace saber, se remite a Jerusalem, la cantidad de 32.221 pesetas 72 céntimos, importe de la recaudación obtenida desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1919.

También visitaron a la autoridad gubernativa, los señores alcalde y depositario del Ayuntamiento de Puerto Serrano.

En Jerez de la Frontera fué detenido el individuo de pésimos antecedentes, Antonio Manchado Juárez (a) Lebrijano, reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquella población.

Desde la cárcel de San Fernando se traslada a la de Sevilla, el preso Ciriaño del Campo García.

La Alcaldía de Cádiz remite a este Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», edicto exponiendo al público por término de diez días, el padrón que ha de servir de base para la cobranza de las cédulas personales en esta capital, en el presente año.

Celebró conferencia con la autoridad gubernativa, el alcalde del Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón.

El Juzgado de Instrucción de Chiclana, llama a los parientes de un individuo que falleció el día 8 del actual año, cuyo cadáver fué encontrado en la carretera de Cádiz a Málaga, término de Conil.

Representaba tener unos 60 años de edad, barba y pelo blanco.

Llevaba una carta de caridad a nombre de Antonio Salas, expedida en Jerez el día 5 del mismo mes.

Se llaman a dichos parientes, a fin de ofrecerles las acciones que correspondan.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen D. G. García, Salmerón 67, Barcelona.

JOSÉ SOTO (Sucesor de Manuel G. Cienfuegos)

CASA FUNDADA EN 1875

CONSIGNACIONES y reexpediciones de mercancías — Agencia de Aduanas. — ALMACENISTA con grandes existencias de costero y DE GALLEGA para minas y sierras. — CARBONES.

Plaza del Marqués, 8.—Teléfono 46.—Gijón

AVISO AL PUBLICO

En la accesoria calle Feduchy número 18, se compran y recogen a domicilio los siguientes géneros:

Botellas de 3/4 litro, negras, de marca	0'40	Medias botellas de Sidra y Champagne	0'0
Idem idem blancas	0'30	De Anís del Racimo	0'1
Idem Rjoja, blancas y negras	0'35	De Anís del Mono	0'1
Idem que no sean de marca	0'20	De agua oxigenada	0'1
Idem de Vermout y Quina	0'30	Botellas de Cerveza	0'1
Idem de Sidra	0'10	Idem de Gaseosa, grande	0'2
botellas de Champagne	0'15	Idem chica, cuarta	0'3
Medias botellas de marca	0'15	Sifones, uno	2'2

También se compran garrafones, barriles de todas clases y fundas de botellas, por muy importantes que sean las partidas.

No olvidar las señas: Feduchy 28

Se recoje a domicilio.— Abierto desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche.— También se compran cajas de 12 botellas y de 24

La única rival afortunada de las lámparas extranjeras

ES HOY LA

LAMPARA «Z»

Fabricación exclusivamente nacional

Z de un vatio. -- Z nitrógeno de medio vatio. -- Z Argón

Venta en Cádiz: Diego de la Fuente, Columela, 7.

Ferretería y Almacén de material eléctrico

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE E. CAMPE Y COMPANIA

COLUMELA Y MONTAÑEZ-CADIZ-EXPOSICION PERMANENTE-PRECIOS SIN COMPETENCIA

IMPORTANTISIMO

Acaba de recibirse un nuevo modelo de los automóviles

CHEVROLET

Entrega inmediata-Alumbrado eléctrico-Arranque automático y además de la dinamo, trae este nuevo coche MAGNETO

Precio 8.888 pesetas

Informes: Herederos de D. A. Millán.-Sto. cristo. 2

Del Muelle comercial

Buques despachados.—Balandra francesa "Independant" con sal para Fecamp.

Falucho "Virgen de las Angustias" en lastre para Ayamonte.

Buques entrados.—Balandra "Lea" en lastre de Sevilla.

Vapor "Mogador" con carga general de Sevilla.

Cargamento del vapor "Reina Victoria"—Ha traído y alijó en este puerto tres automóviles para Mr. Siddón, doce bultos de sacos vacíos para transportes militares, 200 canastos de plátanos con 3.000 kilos para C. Martín, 160 cestas más para Terres y González, 300 canastas y 22 huacales para Pedro G. Talavera, diez jaulas para caballos, una de cartuchos y otra de pólvora para transportes militares, de la partida de 160 ceretas falta una y de la de 300 canastas falta otra.

Harina para Rota.—En el falucho San Juan, embarcó el señor Sobrino 15 sacos de harina de trigo con 1.500 kilos de peso y con destino a Rota consignados a la viuda de Zamorano.

Tabaco en rama.—Hoy han sido retirados del muelle Reina Victoria y enviados por ferrocarril y en camiones a los Depósitos que la Tabacalera tiene en el barrio de Pintales, numerosos fardos de tabaco en rama.

El muelle de Levante—Es enorme la aglomeración de mercancías estacionadas en dicho muelle, en el que por cierto estimamos que nos deben ser duradera la estadía de mercancías porque dificultan el tránsito de carros y camiones y porque en general sólo tiene capacidad para lo que es para muelle de viajeros, dársena de barcos chicos y lugar para el embarque en botes y balandras de mercancías para exportación.

Vapor norteamericano.—Ha sido despachado el vapor norteamericano "Keraspa" con carga general para Penaburgo.

Cargamento de sal.—Salto para Betanzos con cargamento de sal la balandra "Felicidad".

Paja para Marruecos.—Con importantes cargamentos de paja para Río Martín, salieron de este puerto los vapores "Rosa" y "Eloisa".

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1.

El Sr. Lacave pide se lea el artículo 36 del reglamento de Gobierno interior. Se procede a su lectura, y por él se ve que el Sr. Reina tiene perfecto derecho a lo que solicita.

A í lo hace saber el Sr. Lacave, que entiende debe accederse a lo que pide el Sr. Reina.

El Sr. Muñoz señala un caso análogo a éste, en que se negó quedara sobre la mesa. Se extiende en consideraciones e insiste en su proposición.

También el Sr. Fuente Villarrica pide la lectura del art. 40.

La presidencia, después de la lectura del citado artículo, hace algunas aclaraciones, entendiendo que el Sr. Reina tiene derecho a pedir que sobre la mesa ese expuesto, y tratándose de un compañero debe accederse a ello.

Pone a votación el señor alcalde, si queda o no sobre la mesa el expuesto, acordándose por mayoría que no.

Después se pone a votación la proposición del Sr. Reina, de que pase a la comisión de Asuntos jurídicos.

También fué desechada por mayoría de votos, la citada proposición.

El Sr. Lacave expresa, que los firmantes contra la instalación del kiosco, lo han hecho porque son del mismo negocio y podría perjudicarlos.

Se lamenta que de tres meses a esta parte se revoque un acuerdo, ya adoptado por el Ayuntamiento.

Razona el asunto, el que cree no trae otro fin que una venganza, lo que se ha hecho, denegando lo que ya estaba concedido.

Interviene el Sr. García Misol.

Dice este edil, que parece como mentira, que señores que hace tres meses acordaron lo que ahora se solicita, firman el expuesto volviéndose atrás de lo que concedieron.

Uno de ellos fué el señor Cabello, primer firmante hoy del expuesto denegando lo que le parecía bien hace tres meses.

¿Qué le ocurre al señor Cabello para haber variado en tan poco tiempo de criterio?

Entiende que en estos asuntos no debe haber rencillas políticas.

El Ayuntamiento no puede revocar lo ya acordado.

Da lectura al artículo de una sentencia del Tribunal Supremo de Marzo de 1896.

Cree que el señor Gobernador civil no podía dar validez a la elección que se acaba de verificar, ni al acuerdo adoptado.

Insiste en que en este asunto se encierran agravios políticos, quizás porque el interesado no se encuentra en los pupitres del frente.

Después de otras manifestaciones, cree es una injusticia lo hecho.

El señor Muñoz rectifica, exponiendo que no quería hablar, sino solamente votar; pero aludido, tiene que rechazar que éste sea asunto político.

El colocar el kiosco en aquel sitio es ir contra la estética; perjudicando la circulación de la vía pública.

Entre otras cosas, dice que no se ponga.

Manifiesta el señor Cabello que si él aprobó antes la instalación fué porque no había reclamación alguna.

El Sr. Reina pronuncia elocuente discurso, demostrando con razonamientos que existe en este asunto la venganza.

Se extiende en consideraciones, apreciando el asunto como un chanchullo.

Dice que le da vergüenza de ver cómo se discute.

Cree que el hombre que da una palabra debe cumplirla, jamás negarla; la dignidad está por encima de todo.

Después de otras consideraciones, termina lamentándose de lo ocurrido.

Le contesta el Sr. Muñoz, que dice no está conforme con los argumentos del Sr. Reina. Rechaza algunas manifestaciones de dicho señor, e insiste en que el acuerdo está bien adoptado.

Rectifica el Reina, que explica, la situación que ocuparía el kiosco para demostrar que no perjudica a los demás industriales.

Se lamenta de que de labios liberales, se escuchan palabras contradictorias ha hacer prosperar la industria.

El Sr. Reina es muy aplaudido por el público.

La presidencia agita la campanilla. Rectifica el Sr. Muñoz sosteniendo su tesis y pregunta por dónde han de pasar los carruajes colocándose el expuesto kiosco.

El Sr. Reina: Pues por donde pasan cuando hay centenares de sillas en la vía pública, por donde pasan cuando está ocupada igualmente la vía pública con sillas en los cafés, cervecerías, etcétera, etcétera.

El público vuelve a aplaudir y el señor alcalde toca la campanilla, rogando guarde el público compostura.

La presidencia dice, que por precepto de la ley no puede tomar parte en las discusiones, pero si es deber regla-

TALLERES DE FUNDICIÓN

Luis García y Compañía

Segunda Aguada.—Cádiz

Se admiten toda clase de encargos garantizando su bondad, prontitud y economía en los precios.

Fundición los viernes de cada semana (salvo fuerza mayor)

— Precios especiales para parrillas de buques —

NOTA.—Los talleres están situados en la Huerta Santo Domingo, donde estuvieron las Pequeñas Industrias.

Entrada por el callejón de Trille y carretera de la Cooperativa del Gas

mentario el hacer alguna explicación.

Hace consideraciones para decir, que en 20 de Marzo próximo-pasado, se tomó el acuerdo de que se instalara dicho kiosco.

El artículo 83 de la ley, dice el señor Clotet, que los acuerdos tomados por los Municipios son ejecutivos.

Además, en el plazo para las reclamaciones no se han presentado ningunas, y después de ese plazo se presenta un escrito por varios industriales, contrario a la instalación.

Numerosas sentencias dicen que cuando un asunto crea derecho a favor de un tercero, debe considerarse firme, y no puede ser revocado por el Ayuntamiento.

Por lo tanto, éste es un acuerdo efectivo que ha creado derecho y no puede ser revocable.

Es cuanto, tengo que decir sobre el particular, antes que recaiga nueva votación.

Puesto el asunto a votación, pide el señor Lacave sea nominal, resultando aprobado por 17 votos contra 14.

Se aprueban también varios asuntos sin discusión.

Acuérdese vuelva a la comisión para reformarlo, un expuesto a los escritos de la Alcaldía de Jerez interesando apoyen las gestiones de aquel Municipio, en favor de que éstos sean relevados del pago del Contingente provincial.

Continúa dándose cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día, en los que recaen acuerdos sin discusión, dándose cuenta de un expuesto de varios señores concejales referente al arrendamiento del salón de espectáculos y café-restaurant del Parque Genovés.

Como el señor alcalde propusiera pasar el asunto a la comisión de jardines el Sr. Fuente Noriega estima que no es esta la comisión a que debe pasar.

Le contesta la presidencia, que puede informar la de Jardines, y después otra si se cree así, aprobándose.

El Sr. Fuente Villarrica hace algunas manifestaciones sobre el particular, contestándole el alcalde.

Instancias que pasan a varias comisiones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fuente Villarrica dice que el expuesto que firman varios señores concejales, contiene algo que constituye una denuncia sobre hecho delictivo.

La presidencia le contesta que ese expuesto ha pasado ya a una comisión y no se puede tratar de él.

Insiste el Sr. Fuente Villarrica, refiriéndole la palabra a la presidencia y declarando la sesión secreta.

Automóviles

Buenas ocasiones de compras

"Adier" 12,34 PS, factu de deportes, cuatro asientos y dos sup. etorios.

"Adler" 20,40 PS, cuatro asientos y dos supletorios.

"Adler" 7,17 PS, cuatro asientos, con refrigerador de bomba.

"Adler" 11,15 PS, dos asientos.

"Adler" 18,45 PS, deporte, con tres asientos y dos supletorios.

"Benz" 25,45, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, refrigerador de bomba y carrocería limousine cerrada.

"Benz" 25,45, deporte, 25,55 PS, cuatro asientos y dos supletorios, con refrigerador de bomba y luz eléctrica y puesta en marcha eléctrica.

"Benz" 12,30 PS, deporte, con tres asientos y dos supletorios.

"Benz" 10,20 PS, deporte, cuatro asientos, con refrigerador de bomba, con carrocería de coupe-limousine, de inmejorable construcción.

"Dü. Kopp" 16,40 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

"Dux" 6,18 PS, deporte, con cuatro asientos.

"Fiat" 16,40 PS, deporte, con cuatro asientos y dos supletorios.

"Ha. sa Lloyd" 15,40 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"Hansa" 8,20 PS, deporte, con cuatro asientos y refrigerador bomba.

"Hansa" 8,20 PS, deporte, fundamentalmente equipada y refrigerador bomba.

"Hansa" 6,18 PS, deporte, dos asientos, con refrigerador estrecho muy moderno.

"Mercedes", deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"N. A. G." 30,40 PS, nuevo, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios, y refrigerador de bomba.

"Op." 4, carrocería, cuatro asientos, 6,16 PS.

"Op." 10,24, deporte, cuatro asientos, y dos supletorios, refrigerador de bomba y con un segundo lado.

"Orys" 8,24, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

"Priamun", deporte, con tres asientos.

"Renault" 11,80 PS, deporte, cuatro asientos, muy elegante.

"Renault" 12,35 PS, deporte, cuatro asientos, con dos supletorios.

Todos los coches son muy modernos, y la mayor parte, con conducción interior.

Todos los coches están completamente equipados con reflectores, paravientos, corrientes de reserva, herramientas, etc.

Todos los coches están perfectamente reglados.

Damos para el material de cada coche garantía para medio año.

Además tenemos camiones de carga de fabricación de primera clase, de 2 a 5 toneladas de carga útil, y coches de servicio de reparto de 750, 1.000 y 1.500 kilos de carga.

Solamente prima calidad.

Stier & Co. Dürling, Gr. Biechen, 23; H. Anhu go, 36 (Alemania).

Teléfono: Vukau 27. Dirección telegráfica: Stibusch.

LA ONZA DE ORO

Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visita esta casa. Pedir certificado de garantía

JOSE DEL TORO, 22

Parque Genovés.—Cádiz

ALUMBRADO EXTRAORDINARIO.

Teatro—Bar—Festejos variados—Recreos—Deliciosa temperatura durante el día. Velada oficial del 1 al 15 de Agosto.

Comentarios y noticias de fuente municipal

LA SESIÓN ORDINARIA

Se reunió esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor D. Francisco Clotet.

Concurrieron los señores Fuentes Noriega, García Misol, Bernal, Treviño, Fuentes Brea, Molina, Merino, Fernández Pujol, Andreu, Mateo, Quintana, Consuegra, Reina, Fuente Villarrica, García Noguerol, Puga, Fernández Hurtado, Vidal, Alvarez, Gallego, Lacave, Freire, Rey, Millán, Abella, Fernández Abad, Cabello, Muñoz, García Buerli.

Aun cuando parecía que la sesión despertaba extraordinaria expectación, es lo cierto que en la parte de local destinado al público, solo se ven seis personas.

Oficio de la Junta de Obras del Puerto sobre el emplazamiento de la nueva Pescadería.

En dicho oficio se propone el nombramiento de una comisión municipal, y a propuesta del señor García Noguerol se acuerda autorizar al alcalde para que nombre esa comisión.

Oficio del Sr. Instructor del expediente para acuartelamiento de la fuerza de la Guardia civil respecto a la suma que por dicho concepto satisface la municipalidad.

Pasa a la comisión de Gobierno interior.

Informe de la comisión de Jardines,

acerca de la colocación de un kiosco a la entrada del Parque Genovés.

Pasa a la comisión de Policía Urbana.

Informe favorable a la colocación de cuatro columnas en la marquesina de un establecimiento de la plaza de la Cañal.

Aprobado.

Informe de la comisión contra la instalación del kiosco denominado la "Pajarera".

El Sr. Reina expone que porque no pertenece a la comisión informadora, pide quede el expuesto sobre la mesa, para estudiarlo.

El Sr. Cabello se opone a ello.

Rectifica el Sr. Reina, que insiste en sus manifestaciones.

Dice que por equidad entiende debe pedir eso, y solicita pase a la comisión de Asuntos jurídicos.

El Sr. Cabello vuelve a negarse, y el Sr. Abella como vocal de la comisión estima debe quedar sobre la mesa.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto.

El Sr. Muñoz propone que se discuta en esta sesión ampliamente este asunto, para que los señores vocales de la comisión lo expliquen con detalles y los demás señores concejales, tengan completo conocimiento.

Del Extranjero

Los Reyes a Boulogne

París: Los reyes de España han embarcado esta mañana a las once y cuarenta en la estación del Norte, dirigiéndose a Boulogne.

Seguirán inmediatamente para Londres.

Acompañan a SS. MM. los marqueses de Viana y de Bendana y duquesa de San Carlos.

Llevaba Don Alfonso la medalla militar francesa.

En la estación recibieron a los augustos viajeros, el comisario especial de la estación y en el despacho de ésta, encontrábase el general Penelou, director del Protocolo.

El Rey agradeció los saludos dirigiéndose al embarcadero entre los aplausos de la multitud subiendo al tren reservado en unión de la Reina D.ª Victoria.

A las once y treinta y cinco llegó el Infante D. Jaime, acompañado de su profesor subiendo seguidamente al departamento reservado.

El Monarca, esta agradecidísimo a las manifestaciones de simpatía que se le ha prodigado durante su estancia en París.

En el tren especial que conduce a los Reyes, ha salido también el embajador especial Sr. Quiñones de León, acompañado del primer secretario de Embajada D. Carlos de la Huerta, y del consejero jurídico Sr. Botella, quienes asistirán al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Combates en Méjico

Méjico: Las tropas del general González han librado una encarnizada batalla con las fuerzas rebeldes que capitanea el general Osuna.

Politica y políticos

De la Presidencia. — Noticias de interés.

Madrid: El señor Dato hablando con los periodistas les ha manifestado que se ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de la llegada a dicha población de SS. MM. los reyes de España, que han hecho el viaje sin novedad.

El presidente del Consejo ha telegrafiado a S. M. el rey diciéndole que reina tranquilidad en toda la nación.

Nos ha hecho presente el señor Dato que el Consejo debía celebrarse mañana, no tendrá lugar hasta el lunes.

Toma de posesión

Madrid: Ha tomado posesión de su cargo de consejero de Estado, para el que fué recientemente nombrado, el general Aguilera.

Por encontrarse enfermo no ha podido verificarlo el exministro general Flores.

Huelgas resueltas

Madrid: En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido telegramas dando cuenta de haberse solucionado, mediante un acuerdo entre patronos y obreros, la huelga de alpargateros de Castellón.

También se ha dado cuenta al Ministerio, de la solución de la huelga de empleados municipales.

Una visita a Domínguez Pascual.

La salud de Mella.

Madrid: Una comisión de cigarreras ha visitado al ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, para protestar de la conducta seguida con algunas de sus compañeras por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las últimas noticias acerca de la salud del Sr. Vázquez, son que el ilustre paciente continúa mejorando notablemente.

Misceláneas

telegráficas

El ministro de la Guerra en Algeciras — Entusiasta recibimiento

Algeciras, 2/30 tarde: Acaba de llegar el ministro de la Guerra señor vizconde de Eza.

Le acompaña el diputado por este distrito don José Luis Torres.

Para recibir al ilustre viajero acudieron a la estación el comandante gene-

ral del campo de Gibraltar, general Vialba; todos los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza, alcalde señor Guerra de los Ríos, juez de instrucción don Mariano Rodrigo, el comandante del crucero «Princesa de Asturias», varios tenientes de alcalde, concejales, personalidades civiles, y numeroso público.

No se le tributaron los honores de ordenanza, por haberlos declinado el Ministro.

Desde la estación el vizconde de Eza y sus acompañantes fué al embarcadero dirigiéndose al «Princesa», donde embarcó.

A bordo recibió al Ministro con honores.

El crucero ha zarpado seguidamente para Ceuta.

En la referida plaza será obsequiado el Ministro esta noche con un banquete de doscientos cubiertos.

Celebraráse el acto esta noche.

Noticias de Ceuta dicen que se le prepara un recibimiento entusiasta.

Vista de una causa. — Veredicto de inculpabilidad. — Una consulta de la guardia civil.

Bilbao: Se ha visto en la Audiencia otra causa contra los biceñitarras que dieron el grito de «¡Gora Euzkadi Azkatuta!»

El fiscal, que es el mismo que retiró la acusación contra el diputado provincial señor Araluce, había calificado el hecho como incluido en el delito de rebelión, y a pesar de haber confesado los procesados haber proferido dichos gritos, retiró la acusación.

Comparecía también en el juicio la mujer que gritó: «¡Muera España!»

El tribunal preguntó al defensor si optaba por el tribunal de derecho o por el jurado y, habiendo por éste, dictó un veredicto de inculpabilidad.

En vista de esto, los jefes de la guardia civil, se han entrevistado con el gobernador preguntándole si el grito de «¡Viva Euzkadi libre!» es o no subversivo. Parece ser que el gobernador les dijo que consultaría con la superioridad y que mientras tanto, siguiesen observando la misma norma de conducta.

Un casero exigente — Amenaza de desahucio.

Madrid: El dueño de una finca situada en el paseo de Recoletos, en uno de cuyos pisos está instalado el Colegio de abogados, ha comunicado a los inquilinos su decisión de aumentar a 8.000 pesetas anuales la renta de 5.000 que por alquiler de la finca venía percibiendo.

Los inquilinos se han negado a pagar este aumento, ofreciéndose a hacerlo solo del 20 por 100.

El dueño amenaza con el desahucio de los que no acepten el aumento.

La semana municipal

Barcelona: Esta mañana se ha celebrado la última sesión de la semana municipal.

Se han aprobado las conclusiones acordadas, no conociéndose más detalles del documento.

Los haberes del clero de Melilla.

Protestas de la prensa.

Melilla: Los periódicos denuncian que el clero de la parroquia que antes dependía del Ministerio de la Guerra y ahora del de Gracia y Justicia, no cobra sus haberes desde el pasado mes de Abril.

Ello ha ocasionado malestar entre el elemento civil.

Los dependientes de comercio

Melilla: Han celebrado reunión los dependientes de comercio.

Acordaron por unanimidad nombrar presidente honorario al general Fernández Silvestre.

El ministro de la Guerra a Tetuán

Preparativos para el recibimiento

Tetuán: El sábado a las ocho de la mañana llegará en tren especial el ministro de la Guerra vizconde de Eza. Las tropas cubrirán la carrera.

El ministro presenciará el desfile de las fuerzas y luego con el alto comisario y séquito oficial, visitará al Jefe y almorzando a continuación con el general Berénguer.

A las dos y media de la tarde marchará en automóvil a Larache.

Al regresar de aquella zona es probable que el vizconde de Eza se detenga dos días en Tetuán inspeccionando los alojamientos de las tropas.

Después de la vista de una causa.

Traslado de funcionarios.

Zaragoza: Como consecuencia del

resultado de la vista de la causa por explosión de la bomba colocada en el café Royalty, se afirma que además del comisario señor Aparicio será pedido el traslado del juez especial don José Zaragoza que fué el instructor del sumario por los atentados sindicalistas.

Patronos y obreros

Las cigarrereras valencianas. — Causas del paro.

Valencia: La huelga de las cigarrereras de esta fábrica, se debe a que el director contrató a 16 operarias extrañas a las que trabajaban en la misma, y para empaquetar los cigarrillos elaborados de una partida de tabaco de hebra adquirida en el extranjero por la Compañía Arrendataria.

Las cigarrereras decidieron no abandonar el local, hasta que por la dirección se atienda sus demandas. Se ha prohibido la salida a los obreros.

A las siete de la tarde, quedaron autorizados tres mujeres y cinco operarios a salir del taller.

Estos individuos formarán la comisión que marchará a Madrid a asistir a la asamblea.

Ultima hora

Terminación de una causa

Zaragoza: Ha terminado hoy la causa instruida, por la explosión de una bomba en el café Royalty.

En el curso de los debates, el Fiscal retiró la acusación contra uno de los procesados, llamado Pascual Ventura. El jurado al emitir su fallo, dictó veredicto de inculpabilidad contra el otro procesado, Victoriano Gracia.

Terminada la causa, fueron puestos inmediatamente en libertad.

De Cádiz

Instrucción pública

Se remite al alcalde de Olvera, expediente incoado a instancia del maestro D. Francisco Rojas Bermúdez, solicitando ser nombrado para una Escuela fuera de concurso.

Los señores alcaldes de Olvera y Puerto de Santa María, manifiestan que los maestros opositores D. Antonio Valdivia, D. Cándido Medina y D. Manuel Peñalver, se hallan al frente de sus destinos, por haber desistido de ir a las oposiciones que firmaron.

El señor alcalde de Jerez, devuelve título administrativo de la maestra doña Teresa Muñoz Gaspar, auxiliar de la Escuela de párvulos núm. 1, de dicha ciudad.

Por virtud de concursillo, se nombra a don Francisco Andrés García, maestro auxiliar de la Escuela núm. 1, de Vejer, vacante por excedencia del señor Vega Ducoín.

Se remiten a la Dirección general relaciones de las cantidades libradas a los maestros de esta provincia en el año 1919, por varios conceptos, en cumplimiento de orden superior.

La Dirección general devuelve la instancia que suscrita por varios maestros jubilados de la provincia, elevaron al señor ministro, solicitando mejora de las pensiones que perciben.

Pedro Rodríguez e Hijo. — Sanlúcar de Barameda. — Excelente manzanillas. — Especialidades PASTORA, PERAL, Amo tillado TIO RIO. — Colomela, 34. — Cádiz.

TEODORO SIBÓN CARRUAJES DE ALQUILER Teléfono, 347

Marzán Hermanos S. en C. COLONIALES, HARINAS Y CEREALES IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

HACIENDA

La Dirección general de la Denda y Clases Pasivas, ha concedido a doña Trinidad Oliver Pallarés viuda del subayudante de primera clase del Cuerpo de Prácticas de la Armada retirado don Ramón Ródena Rós, la pensión de 1.700 pesetas anuales, abonables desde el día 30 de Agosto de 1919.

El haber mensual de 22'50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Vizcaya don Gil García, carabnero, se le seguirá abonando por la provincia de Cádiz

Por esta Teoría de Hacienda se abonarán mañana los siguientes libramientos:

D. Doñato Millán, don Juan Lomón, don Julio Alvarez, Sociedad The India, don Alfredo Porras, don Santos Santamaría don Manuel Rodriguez, don Eduardo Sánchez, don Juan A. Salido, don Máximo Pérez, don Pedro Donec y Comañía, don Fernando A. de Terry y Compañía, Sr. Tesorero de Hacienda y don Antonio Vázquez.

Cuestiones sociales

Anche celebra on reunión las siguientes asociaciones:

SECCIÓN DE CARGADORES DEL SINDICATO MARÍTIMO TERRESTRE

Presidió José Luis Flores, concurriendo como delegado de la autoridad el agente de policía don Joaquín Mariño.

Uno de los motivos de la reunión fué el de si los trabajos se harían por cuenta o a jornal, acordándose sea a jornal.

Se nombró una comisión para que reglamente los trabajos, y en sesión próxima se dará cuenta al gremio de lo que acuerde la comisión y entonces comunicarlo a los patronos.

También se acordó cesen en el cargo de delegados del trabajo, José Torres y Francisco L. chrgo, nombrándose en sustitución a Juan Vázquez, Antonio Ríos, y José Luis García.

Fué también acuerdo que a los compañeros que traten de intervenir con los delegados se les imponga el correctivo que acuerda la directiva, con lo que se dió por terminada la reunión.

VENDEDORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

A las nueve y media dió comienzo la reunión bajo la presidencia de Joaquín López. Como delegado de la autoridad concurrió el agente de policía D. Martín Costa.

Se aprobó en primer lugar el acta de la anterior y el estado de cuentas.

Fué leída una carta de los vendedores de frutas y hortalizas con relación al boicot declarado al patrono Lorenzo Sacaluga, a fin de que éste respete las bases impuestas por la Sección de hortelanos y buscar que excluya a todos los esquirols que tiene en la actualidad trabajando.

En nueva reunión trataráse de este asunto.

REUNIONES PARA ESTA NOCHE

La tienen convocadas la sección de carboneros del Sindicato Marítimo Terrestre y los obreros afectos a empedrados, madronas y caminos de la Ronda: éstos a fin de ingresar como Sección en el Sindicato de construcción urbana.

LOS TONELEROS DE CHICLANA

La Asociación de toneleros de Chiclana, denominada «La Unión», ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, Francisco Sánchez. Vicepresidente, Diego Santiago. Secretario, José Orrequin. Tesorero, Francisco Cano. Vocal, Eduardo Martínez.

NOTAS DEL DIA

NUESTRA FELICITACIÓN

Entre los cadetes que en la Academia de Infantería lograron este año la estrella de oficial, figura don Salvador Bonet, hijo del difunto general Bonet, y hermano de nuestro buen amigo el inspector de Policía de Cádiz, D. Miguel. Reciban el nuevo oficial y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

RIÑA EN EL MAR

En la dársena de embarcaciones menores del muelle de Levante, y a bordo del bote llamado «San Miguel», sostuvo fiero reyerta dos individuos llamados Antonio Gutiérrez Fonceré y Agustín Gutiérrez Alvarez, causándose varias contusiones y arañazos.

El carabnero de mar de servicio en dicho muelle a bordo del bote auxiliar «Manolito», procedió a separar a los contendientes y los condujo detenidos a la caseta de Carabineros en el muelle Reina Victoria y de allí pasaron a la Capitanía del Puerto.

ASCENSO

Ha obtenido el cargo de teniente coronel en la propuesta de este mes, el ilustrado jefe del cuerpo de Carabineros, don Vicente Pérez de Villar y Tejada, que ha desempeñado el cargo de comandante segundo jefe de esta Comandancia.

Nuestra enhorabuena.

Cuernos y coletas

La corrida del Puerto

Para el próximo domingo 18, se prepara en la plaza del Puerto de Santa María una buena corrida de novillos, cuyo beneficio será a favor del Internado Infantil de dicha población.

Para tarde, tan afeyente para la afición, nuestro estimado amigo don Mariano Diaz de Liano ha ultimado un cartel en que toros y toreros tienen excelencia.

Primeramente marchó a la capital andaluza, de donde ya regresó, escogiendo y apartando seis novillos de la afamada ganadería de D. Rufino Moreno Santamaría, vacada que goza de gran renombre entre las de su clase, por lo bueno de su resultado en corridas anteriores.

Los seis toros escogidos son seis buenos ejemplares, que demuestran tener bastante poder, gordura y trapío.

Se recuerda que dos corridas de la misma ganadería lidiadas en el pasado año en el hermoso coso taurino, dieron un magnífico resultado, y que el toro que ganó el diploma de honor en la plaza de Barcelona en competencia con uno del Duque de Veragua, era así mismo de Moreno Santamaría.

Por lo que se ve, los bichos de la ganadería andaluza citada, tienen un historial brillante y de recuerdos muy gratos para los concurrentes a la fiesta nacional, agregando para terminar que a la misma ganadería pertenecieron los seis magníficos ejemplares que durante algún tiempo estuvieron encerrados en los corrales de la plaza de Madrid, por negativa de las figuras preeminentes del toreo, de lidiarlos.

De los espadas encargados de su muerte, Chanito, Correa Montes y Finito, en crónicas sucesivas iremos hablando.

Con la antelación suficiente publicaremos los pelos y señoles de los de Moreno Santamaría.

DON SEVERO.

PEDID

Anis «Belmonte»

Enrique M. Alonso. — Constantina

Fábrica de cordelería de

todas clases de Antonio Rasco Cruces. Trille, número 7 (Extramuros). CADIZ

De interés para el veraneante.

CASA DE BAÑOS. — Zorrilla 6 y 8 Este acreditado y antiguo establecimiento, pone a disposición de su clientela servicios de agua de mar caliente y baños de agua dulce. Confort y esmerado servicio, junto con la economía en los abonos.

Venero Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora.

Benjumea 28 de 1 a 4.

Electricidad, instalaciones económicas garantizadas por un servicio bien organizado y gratuito para su conservación.

Empresa Gaspar del Pino 1, teléfono 458.

Manzanilla Goy. Delgado Zuñueta. — Sanlúcar de Barrameda.

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Panadería «La Gloria» de José Martínez. — Elaboración especial. — Peso completo. — Despacho permanente. — Gloria 3. — Cádiz.

Tienda de Los Leones. — Situada en la Plaza de Topete. — Exquisitas bebidas y excelente café. — Conciertos todas las noches.

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón

Beato Diego, 8. — Cádiz.

Herederos de Antonio Millán
 propietarios de los vapores
Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
 Sanlúcar y Huelva.
 Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gijón,
 Brilhar, Puente Mayor y Larache.
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz"
 entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores
 de la Compañía Transmediterránea Pinturas submarinas marca **Holzappel's**
 Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

Aurelio Alcón y Compañía
 Agentes y consignatarios de nu-
 merosas e importantes Compa-
 ñías españolas y extranjeras de
 vapores, salvamentos, remol-
 ques, etc.
Agentes de Aduana
 Operaciones en el Depósito Franco
**Fletamentos, Seguros, Exporta-
 ciones, Importaciones.**
Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

Línea regular de Vapores
 DE

IBARRA Y C.ª — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga,
 para los puertos siguientes:
 Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña,
 Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
 Valencia, Tarragona y Barcelona
 Formará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA,**
 Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Servicios de la Comp.ª **Trasatlántica**
 DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia,
 el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas,
 Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y
 Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto
 Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Co-
 ruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y
 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y
 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos
 Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2
 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Viz para Ri-
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de re-
 greso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro
 Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3,
 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Te-
 nerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental
 de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y
 de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26,
 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y
 Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada
 mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y
 pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y
 trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda
 los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los
 puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tie-
 ne establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New
 York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a
 Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente
 en cada viaje.

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.
CÁDIZ
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
 OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357
 Dirección telegráfica y telefónica
Detejada-Cádiz

Vapores Correos españoles
 DE —
Pinillos, Izquierdo y Compañía. — Cádiz

Viaje extraordinario y rápido por el v por
Infanta Isabel

directo para **Habana** con escala en Canarias
 saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Junio de 1920
 Admite carga y pasajeros
 Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Comp.
 Plaza San Agustín-2.

LA MALA DEL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª — Cánovas del
 Castillo, 25.—CÁDIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co y Pacific Steam
 Navigation Co

ELIXIR ESTOMAGAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes de mundo porque con-
 fiera, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura de las indigestiones,
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
 diarreas en niños, adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
 dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Sorzano, 30, MADRID,
 desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gran Empresa de Carruajes
 DE LOS

H. DE DIEGO MATEO
 (Antigua de Constantino Paredes)
 Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población
Central: Constitución, 8. — Cádiz

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

COLONIALES Y FRUTOS DEL PAIS

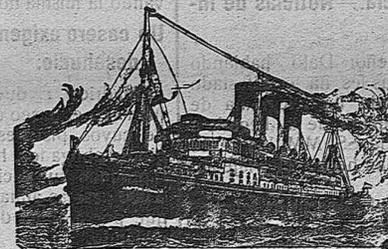
VENTAS AL POR MAYOR
JOSE VILORIA

ISAAO PERAL, BLANQUETO Y CHURRUAGA -CÁDIZ

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

Compañía Hamburguesa
 AMERICANA
 (Hamburg Amerika Linie)



Servicios directos desde Cádiz
 Para Rio Janeiro, Santos
 Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR

KERESASPA

Saldrá de Cádiz el 5 de Julio de 1920.
 Informarán sus consignatarios,
 Hijos de Evelio Lainez, — Ahumada 6

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservato-
 rio de París— Todos los días CINEMA Y VARIETES
 Los domingos y fiestas notables THE DANSANT



Las cubiertas para
 automóviles más
 caras pero al mismo
 tiempo las más ba-
 ratas, porque andan
7.000 millas inglesas

Agencia de Southern Sales Corporation. — Plaza de Topete 8 — Cádiz.

Compañía Trasatlántica
A VISO
 Próximas salidas de vapores de la
 Compañía Trasatlántica, salvo con-
 tingencias
 Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 EL VAPOR
"REINA VICTORIA EUGENIA"
 Saldrá de Cádiz el 15 de Julio
 Para CANARIAS, ANTILLAS, Y PUERTOS DE COSTA
 FIRME
 EL VAPOR
"ANTONIO LÓPEZ"
 Saldrá de Cádiz el día 19 de Julio.

Compañía Transmediterránea. — Barcelona

Para New York directo el vapor
El vapor "ROMEU"
 Saldrá de este puerto el jueves 8 de Julio. Admite carga y pasa-
 je de 1.ª clase
 Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasa-
 je y LIVERPOOL
El vapor "ROGER DEFLOR"
 Saldrá de este puerto el sábado 10 de Julio Admite carga y pasaje,
 Para Tanger, Cádiz, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valen-
 cia y Barcelona (admitiendo carga con destino á los puertos de
 Cádiz, Marsella, Niza, San Remo, Porto Maurizio, Oleglia, Génova
 y Ljorna) el vapor

"JACINTO VERDAGUER"
 Saldrá de este puerto el lunes 12 de Julio Admite carga y pasajeros
 Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas
El vapor "REINA VICTORIA"
 Saldrá de este puerto el martes 13 de Julio Admite carga y pas-
 ajeros.

Para BARCELONA directo
El vapor "Escolano"
 Saldrá de este puerto el jueves 15 de Julio. Admite carga y pas-
 ajeros.
 Para informes dirigirse a la
 Delegación de la C.ª Transmediterránea.
 Isaac Peral, 2.ª bajas